

NOTAS

EDITORIALES

Situación monetaria. Al finalizar febrero la oferta monetaria llega a \$ 46.330 millones, con variaciones de 17.9% en los últimos doce meses y de 0.5% desde diciembre pasado, porcentajes inferiores a los de igual período en los dos últimos años.

En febrero se registró una baja de 0.2%. En la disminución aludida coadyuvan los siguientes factores: descenso en las reservas internacionales por \$ 722 millones; el menor crédito neto al Gobierno Nacional, balance entre el uso del cupo especial en el Banco —Ley 33 de 1962— por \$ 500 millones e incremento en sus depósitos en cuantía superior.

Medios de pago

	Saldos Feb. 28 Millo- nes de \$	Variaciones			
		Dic. 31-Feb. 28		Año completo	
		Abso- luta Mi- llo- nes de \$	Por- cen- taje	Abso- luta Millo- nes de \$	Por- cen- taje
1969	15.861	426	2.8	—	—
1970	18.525	77	0.4	2.664	16.8
1971	22.024	397	1.8	3.499	18.9
1972	24.124	129	0.5	2.100	9.5
1973	30.521	679	2.3	6.397	26.5
1974	39.303	731	1.9	8.782	28.8
1975	46.330	217	0.5	7.027	17.9

Las entidades de fomento, a su vez, participaron con \$ 1.299 millones en la contracción comentada, principalmente por acción del Fondo Financiero Agropecuario —FFAP— el cual cancela \$ 398 millones y, además, eleva sus disponibilidades en \$ 470 millones debido a la nueva inversión de los bancos en títulos de fomento agropecuario. Por su parte, el Fondo de Ahorro y Vivienda redujo sus créditos con el Emisor en cuantía de \$ 589 millones. Contrarrestan parcialmente los efectos antes señalados, la utilización de nuevos

préstamos a los bancos comerciales en cuantía de \$ 286 millones y la disminución de sus depósitos de encaje por \$ 1.271 millones, en buena parte, como se dice antes, dedicada a suscribir aportes al FFAP.

Política monetaria. Por Decreto 278 de 1975, el Gobierno Nacional elevó hasta el 16% el interés que pueden pagar las cajas de ahorro y las secciones de ahorro de los bancos comerciales a sus depositantes. Se quiere con esta medida, como se hizo con las anteriores sobre la misma materia, estimular el espíritu de ahorro, por sus obvias consecuencias sobre la demanda efectiva y, por tanto, sobre las presiones inflacionarias.

Por otra parte, el Decreto 399 de marzo 7, de acuerdo con el ordinal 14 del artículo 120 de la Constitución Nacional, autorizó a las corporaciones financieras para participar en el mercado de dinero a corto plazo, permitiéndoles otorgar créditos con vencimiento hasta de 36 meses para financiar la venta de bienes de consumo durable y la comercialización y existencia de productos; también fueron autorizadas para adquirir y descontar títulos valores de alta liquidez; para obtener recursos mediante la expedición de certificados de depósitos a término, con plazo desde noventa días, y para colocar y negociar bonos, pagarés y títulos valores emitidos por terceros con vencimientos aún inferiores a un año. La Resolución 13 de la Junta Monetaria señaló para estas operaciones una tasa máxima de interés del 29%, similar a la que pueden aplicar los bancos en el uso de los depósitos a término.

La Resolución 10 precisó la manera como los establecimientos bancarios deben cumplir la relación de 1 a 10 requerida entre su capi-

tal pagado y fondo de reserva legal, y sus obligaciones para con el público. Esta relación, que inicialmente era de 1 a 8, fue fijada por Decreto 3416 de 1950 y ha sido mantenida por constituir indudablemente una base sana de referencia en la organización bancaria en general.

Considerando el próximo vencimiento de los pagarés de emergencia económica, el Gobierno autorizó, por Decreto 293 del 24 de febrero, la emisión de una nueva clase de documentos de deuda pública, los Pagarés Semestrales de Emergencia Económica —PAS— hasta por \$ 3.000 millones, con plazo de seis meses contados a partir de la fecha de su colocación y a favor del portador, es decir, que puedan ser libremente negociados. A su vencimiento se reciben en pago de impuestos nacionales.

Situación cambiaria. Los ingresos corrientes de divisas en febrero son sensiblemente menores que los de enero —US\$ 13 millones— mientras que los pagos resultan ligeramente superiores. Dentro de la baja anotada, tienen gran ponderación las exportaciones tanto de café como de otros productos, especialmente el primero. En cambio, los servicios crecen cerca de US\$ 8 millones. La elevación de US\$ 6 millones en los egresos corrientes, lleva a un neto deficitario en el mes, de US\$ 25 millones, frente a uno de US\$ 6 en enero.

El balance de las operaciones cambiarias corrientes y de capital hasta febrero contrasta con los de períodos similares en los dos años precedentes, y en 1975 llega a un déficit cercano a los US\$ 53 millones.

Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta febrero 28		
	1973	1974	1975
I—Ingresos corrientes	183.4	262.2	249.6
Exportaciones	148.1	216.8	195.5
Café	87.6	133.3	87.1
Otros productos.....	60.5	83.5	108.4
Oro y capital petróleo.....	2.1	2.6	1.7
Servicios	33.2	42.8	52.4
II—Egresos corrientes	160.8	207.8	281.1
Importaciones	106.5	137.7	180.6
Petróleo para refinación....	9.1	10.7	10.2
Servicios	45.2	59.4	90.3
III—Superávit (+) o déficit (—)	22.6	54.4	— 31.5
IV—Movimientos de capital	36.2	15.3	— 21.3

En la cuenta corriente se contabilizan entradas por US\$ 250 millones, 5% menores a las de 1974, dado el descenso de los reintegros por exportaciones totales, exclusivamen-

te en los de café, pues los de productos distintos del grano logran un avance de aproximadamente US\$ 25 millones. En este renglón aparecen los reintegros anticipados, de acuerdo con la Resolución 86 de la Junta Monetaria de diciembre pasado, que llegan a US\$ 17 millones, gran parte por algodón, —US\$ 15— y el resto por textiles, tabaco y carne.

Tanto los pagos relacionados con importaciones como los de servicios continúan incidiendo significativamente en el resultado negativo de la cuenta corriente, y en los dos primeros meses del año aumentan US\$ 73 millones respecto a los similares del ejercicio anterior, 58% de los cuales corresponde a importaciones.

Los servicios continúan ahondando la brecha deficitaria, debido especialmente a los pagos por intereses de la deuda pública y privada que crecen en US\$ 21 millones así: de US\$ 7 millones a US\$ 15.1 en la primera, y en la segunda de US\$ 12.5 a US\$ 25.8 millones, cuando se compara el período enero-febrero de 1974 con el mismo de este año.

Cabe destacar la disminución que experimentan los pagos por concepto de viajes al exterior, ya que de promedios mensuales de US\$ 2.9 y US\$ 4 millones en 1973 y 1974, respectivamente, en 1975 se reducen sustancialmente, al registrarse autorizaciones de solo US\$ 0.5 millones por mes. Esta baja se atribuye al efecto de la Resolución 60 expedida por la Junta Monetaria en septiembre de 1974, que fijó un depósito de \$ 10 por cada dólar autorizado para viajes al exterior.

Los movimientos de capital son deficitarios en US\$ 21 millones, al comparar los ingresos de US\$ 31 millones con los egresos de US\$ 52 millones. En los primeros se destacan inversiones extranjeras por US\$ 3 millones y préstamos canalizados al sector oficial por US\$ 6 millones, y la mayor parte de los pagos la constituyen las amortizaciones de préstamos privados y oficiales.

Política cambiaria. Durante el mes de marzo, hasta el 20, la Junta Monetaria dictó varias medidas de carácter cambiario. Teniendo en cuenta la cotización internacional del café, por Resolución 12 redujo el precio mínimo de reintegro, de US\$ 107.50 a US\$ 100, por saco de 70 kilos.

Por su parte, la Resolución 7 varió las condiciones que la Resolución 73 de 1974 ha-

bía estipulado para los préstamos externos a particulares convertibles en moneda local —artículo 128 del Decreto-Ley 444 de 1967—. La modificación consistió en disminuir a 36 meses el plazo mínimo para el pago total de la obligación. También se extendió esta posibilidad a la financiación de capital de trabajo, o inversión directa en hoteles u otras empresas de servicios, orientadas principalmente al turismo internacional. Como ya se había comentado en las notas editoriales de octubre pasado, la reapertura de esta forma de endeudamiento obedece a las nuevas circunstancias cambiarias.

La Resolución 9 redujo de veinte a diez días el plazo mínimo para el depósito previo de giros al exterior, creado por la Resolución 53 de 1964. Este instrumento tuvo en su época una importancia cambiaria muy grande, como quiera que recargó el costo de los pagos con el valor de un depósito y, además, permitió suavizar la presión cambiaria en una época difícil en esta materia.

Con la medida comentada se reduce a la mitad el valor monetario de este instrumento y se liberan, aproximadamente, unos \$ 300 millones, ya que su valor para veinte días era de \$ 650 millones a fines de febrero. El deseo de las autoridades monetarias es eliminar este instrumento que no posee hoy el alcance que tuvo en tiempos pasados, sobre todo en la fecha de su implantación, siempre y cuando las condiciones de la oferta de dinero lo permitan.

Por último, con el propósito de centralizar al máximo posible las reservas internacionales de la Nación, la Junta Monetaria, por Resolución 8 modificó los requisitos según los cuales el Banco de la República puede constituir depósitos en moneda extranjera en los bancos comerciales. En efecto, la base máxima sobre la cual se constituyen estos depósitos ha sido reducida del 20% al 10% de los pasivos en moneda extranjera de los bancos, con lo cual se busca también un manejo más ordenado de los compromisos de la banca con el exterior. Igualmente, para hacer más costosos estos recursos, se eleva de \$ 8.50 a \$ 15 el valor que estos establecimientos deben consignar en el Banco de la República por cada dólar o su equivalente en moneda que reciban para este objeto.

Endeudamiento público externo. Elemento decisivo para obtener tasas satisfactorias de

crecimiento, conocidas las limitaciones de ahorro interno y de balanza de pagos, el crédito externo ha merecido en los tres últimos quinquenios la mayor atención. En las líneas siguientes se trata de mostrar muy someramente la evolución que ha experimentado el endeudamiento del sector público en los últimos quince años, para facilitar la evaluación de las necesidades del país frente a los cambios producidos en las fuentes que proveen estos capitales.

Deuda pública externa—Contrataciones

(Millones de US\$)

	1960-1964	1965-1969	1970-1974
Agencias o gobiernos extranjeros.	348.6	501.6	431.6
AID	213.2	349.5	285.5
EXIMBANK	76.7	60.2	46.7
KFW	—	13.1	38.4
Otros	58.7	78.8	61.0
Instituciones financieras	86.9	116.2	385.9
Bonos de deuda externa.....	—	—	45.0
Organismos internacionales	299.6	453.8	795.8
BID	41.3	221.2	289.1
BIRF	258.3	232.6	506.7
Proveedores	105.4	156.8	259.6
Total	840.5	1.228.4	1.917.9

Aunque las necesidades de financiamiento externo aumentan año tras año, el país ha mantenido una prudente política para la obtención de recursos externos que se manifiesta en la selección y preparación de programas y proyectos de desarrollo, en los controles al endeudamiento externo del sector público en todos los niveles y en una adecuada elección de fuentes crediticias, apelando principalmente a empréstitos gubernamentales y de organismos internacionales, los cuales, como es sabido, ofrecen mejores condiciones financieras frente a los de otros prestamistas. En efecto, cerca del 40% de los contratos celebrados durante los pasados quince años, provino de estas fuentes. Sin embargo, debido a la paulatina disminución de la asistencia oficial externa y a la especialización de los organismos multilaterales en préstamos que exigen movilización de elevadas contrapartidas en moneda nacional —que comprometen en alto grado los ingresos gubernamentales— se acudió en el último quinquenio al mercado internacional de capitales, con miras a satisfacer necesidades de moneda local. Aún así, el impacto en el servicio de la deuda se ha mantenido en límites relativamente bajos, gracias a que las condiciones y el adecuado manejo del crédito externo en el pasado han permitido absorber estos más onerosos costos financieros.

Los esfuerzos realizados para obtener créditos en condiciones financieras más favorables, se han reflejado en los cambios que se manifiestan en la estructura del endeudamiento. Mientras en 1960 el plazo promedio de amortización de la deuda pendiente de pago era de 15 años, en 1973 fue de 25; aunque los promedios de las tasas de interés aumentaron de 4.6% a 4.8% en el período considerado, su incremento es mínimo si se compara con la evolución que han experimentado estas en los mercados internacionales.

Deuda pública externa

Saldos vigentes al final de cada año
(Millones de US\$)

	1960	1965	1970	1974*
Gobierno Nacional	171.7	304.7	630.7	1.148.2
Entidades oficiales	26.9	105.5	309.1	464.0
Departamentos	27.5	62.3	78.8	147.8
Municipios	28.2	127.9	198.0	272.5
Entidades privadas con garantía pública	2.3	10.7	64.5	51.0
Banco de la República...	50.4	54.4	65.2	125.4
Total	307.0	665.5	1.346.3	2.208.9

* Cifras provisionales.

De otra parte, los saldos adeudados aumentaron US\$ 293 millones en el período 1960-1964, US\$ 490 millones entre 1965-1969 y en el quinquenio que finaliza en 1974, de acuerdo con cómputos preliminares, US\$ 863 millones.

El servicio originado por este flujo de recursos ha evolucionado progresivamente. En efecto, de US\$ 83 millones en 1960 pasa a US\$ 279 millones en 1974, para un incremento promedio de 10% anual durante este período. Dicha carga puede considerarse razonable, gracias al vigoroso auge de las exportaciones de bienes y servicios durante el lapso antedicho. Por tal motivo, el servicio de la deuda externa solo ha absorbido en promedio el 13% de los ingresos anuales por este concepto, coeficiente que se considera bastante aceptable.

Las cifras anteriores indican que evidentemente se ha estado utilizando en forma gradual y cautelosa la capacidad de endeudamiento del país, más aún si se tiene en cuenta que gran parte de los montos adeudados se ha destinado a la realización de programas y proyectos en sectores prioritarios de la economía. Entre ellos sobresalen la energía eléctrica, para obtener una producción acorde con el desarrollo industrial y extender este servicio a zonas rurales; los transportes, con miras a mejorar los

sistemas de carreteras, portuarios y aéreos; la agricultura y ganadería, que han recibido asistencia a través de los institutos de fomento del ramo para habilitación de tierras, adquisición de equipo, concesión de crédito supervisado, etc. Además, se ha destinado parte considerable a actividades no referidas a un sector específico, pero indispensables para la necesaria estabilidad en la balanza de pagos, como la financiación de importaciones, préstamos para programas globales y otros.

Utilizaciones clasificadas según finalidades

(Millones de US\$)

	1960-1964	1965-1969	1970-1973
Agricultura y ganadería.....	2.9	65.1	125.6
Industria	16.8	66.9	53.1
Vivienda y colonización	51.1	34.8	20.1
Electricidad, agua y otros serv.	137.0	157.3	238.6
Finalidades no asignadas a ningún sector económico (1)	238.2	357.7	300.0
Crédito de fomento.....	—	4.1	35.4
Preinversión	2.0	48.7	99.9
Transporte	73.0	126.1	209.5
Comunicaciones	25.4	40.1	83.3
Servicios sociales	2.4	10.8	75.3
Otras no descritas adecuadamente	25.8	31.4	60.3
Total	574.6	943.0	1.337.1

(1) Incluye principalmente financiación de importaciones, asistencia en productos alimenticios y apoyo al presupuesto nacional.

No obstante que el país ha mantenido una relación aceptable entre su capacidad de generar divisas y el crecimiento de sus acreencias externas, en la actualidad se configuran índices que podrán hacer menos favorable esta relación: aumento en el déficit por servicios, la crisis que afecta la economía mundial con su secuela de inestabilidad en los mercados de los productos básicos y el encarecimiento de las importaciones. Ante tal situación es oportuno considerar que será difícil en el futuro conseguir recursos en similares condiciones a las obtenidas en el pasado, ya que, por una parte, los fondos provenientes de los organismos internacionales son cada vez más insuficientes para atender los requerimientos de los países en desarrollo y, por otra, los cambios en las corrientes financieras han implicado grandes alteraciones, particularmente en cuanto a plazos. Resulta, por tanto, imperioso un esgocimiento cuidadoso de los proyectos y programas para los cuales se precisa el apoyo financiero externo, con el fin de que beneficien al mayor número de colombianos, y a la vez contribuyan a generar las divisas para cubrir el servicio en más corto plazo.

Precios al consumidor. El comportamiento de los precios al consumidor durante el mes de febrero señala una moderada desaceleración en su ritmo de crecimiento, si se tiene en cuenta que en los dos estratos familiares, investigados a nivel nacional, se presenta una variación de 1.7%, coeficiente inferior a los registrados en enero pasado y en diciembre de 1974, cuando llegó a 2.3% y 1.9% para empleados, y a 3.1% y 2.0% para obreros, respectivamente. Similar conclusión se obtiene al comparar las cifras con febrero del año anterior, cuando los crecimientos para empleados y obreros fueron de 2.4% y 2.6% en su orden.

Esta disminución en la tasa es igualmente favorable al relacionar los aumentos de precios en el período enero-febrero: para los dos estratos comentados, ascienden a 4.0% y 4.8% en 1975 frente a 5.0% y 5.7% en 1974. En cuanto al comportamiento de los grupos en que se encuentra dividido el indicador total, es necesario comentar el notable incremento en los precios de bienes y servicios misceláneos. Estas modificaciones se contra-

restan por la incidencia de los alimentos, el renglón más importante en el presupuesto familiar, cuyas variaciones determinan el descenso en la tendencia.

Las cifras correspondientes a los períodos analizados se detallan en el siguiente cuadro:

Variaciones del índice nacional de precios al consumidor

EMPLEADOS

Período	Total empleados	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
1974—Diciembre .	1.9	2.0	1.6	1.4	2.0
1975—Enero	2.3	3.4	1.8	0.3	1.5
Febrero ..	1.7	1.8	0.2	0.9	3.1
1974—Febrero ...	2.4	3.6	0.3	2.4	0.9
1975—Febrero ..	1.7	1.8	0.2	0.9	3.1
Dic. 73/Febr. 74..	5.0	8.0	2.4	3.9	1.2
Dic. 74/Febr. 75..	4.0	5.2	1.9	1.2	4.6

OBREROS

Período	Total obreros	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
1974—Diciembre .	2.0	2.3	1.5	1.7	1.7
1975—Enero	3.1	4.6	1.8	0.3	1.4
Febrero ..	1.7	1.8	0.3	1.1	3.2
1974—Febrero ...	2.6	3.5	0.3	4.0	1.0
1975—Febrero ...	1.7	1.8	0.3	1.1	3.2
Dic. 73/Febr. 74...	5.7	7.9	3.3	4.6	1.4
Dic. 74/Febr. 75...	4.8	6.4	2.1	1.4	4.6

Algunos indicadores económicos

Fin de:	Banco de la República										
	Activos					Total (Acti- vos=Pa- sivos)	Pasivos				
	Préstamos y descuentos	Inversio- nes en valores	Fondos financieros y BIRF. Recursos utilizados	Otros	Billetes en circu- lación		Depósitos			Otros	
						De bancos	Oficiales	Previos y consi- gnaciones antici- padas			
Millones de pesos											
1970	6.927	2.873	2.494	15.113	27.407	8.176	5.397	490	2.402	10.942	
1971	7.572	3.599	3.041	15.661	29.873	8.909	5.798	550	2.210	12.406	
1972	7.739	3.741	3.862	20.855	36.197	11.136	7.415	854	2.499	14.293	
1973	11.299	3.401	6.039	27.148	47.887	13.150	11.285	1.025	3.664	18.763	
1974	10.874	5.616	10.625	29.814	56.929	16.533	12.745	1.354	3.838	22.459	
1974 Octubre.....	8.666	4.932	8.288	28.223	50.109	10.352	12.466	2.264	4.108	20.899	
Noviembre.....	9.117	5.416	9.104	27.936	51.572	11.180	12.839	2.042	4.137	21.374	
Diciembre.....	10.874	5.616	10.625	29.814	56.929	16.533	12.745	1.354	3.838	22.459	
1975 Enero.....	9.740	5.893	9.945	29.586	55.164	12.204	15.117	1.237	3.998	22.608	
Febrero.....	10.708	5.881	9.348	29.503	55.440	11.586	14.045	1.744	4.258	23.807	
Marzo.....	10.383	6.176	9.111	29.776	55.446	11.892	13.816	1.481	3.901	24.356	

Período	Medios de pago (1)	Bancos comerciales y Caja Agraria		Depósitos de ahorro (1)	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
		Cartera (1)	Coloca- ciones (1)		Por exportaciones		Otros	Total	Importa- ciones	Otros	Total
	Millones de pesos		Café	Menores	Millones de US\$						
1970	21.627	16.380	17.425	3.425	406	237	471	1.114	558	555	1.113
1971	23.995	19.084	20.216	4.148	359	298	532	1.189	613	568	1.181
1972	29.842	22.704	23.842	5.832	434	407	625	1.466	655	684	1.339
1973	38.572	28.959	30.978	7.974	535	473	656	1.664	744	790	1.534
1974	46.113	38.267	42.091p	9.623	543	671	653	1.867	1.050	904	1.954
1974 Octubre.....	41.027	35.592	38.771	9.090	40	63	81	184	104	88	192
Noviembre.....	42.844	36.485	39.523	9.105	48	54	37	139	86	64	150
Diciembre.....	46.113	38.267	41.381	9.623	78	71	57	206	104	83	187
1975 Enero.....	46.372	38.853	42.311	9.466	50	58	39	147	84	84	168
Febrero.....	46.330p	40.306p	43.902p	9.490p	38	50	46	134	97	68	165
Marzo.....	46.988p	40.770p	44.219p	9.629p	34	73	75	182	100	86	186

Período	Indices de precios (1970 = 100)					Precios			
	Al consumidor	Al por mayor del comercio en general			Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones	Certificado de cambio. Promedio de compra	Café		
		Según origen del artículo		Total			Pesos	En el país	En Nueva York
	Nacional empleados	Importados	Exportados		Pergamino tipo Fele- ración	Suaves colombianos (MAMS)		US centavos por libra de 453,6 gr.	
1970 Promedio.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	18,47	1.303,95	56,42	
1971 Promedio.....	110,9	109,8	102,6	111,5	84,4	19,95	1.245,45	49,27	
1972 Promedio.....	125,5	128,4	126,1	131,9	72,5	21,90	1.498,88	56,67	
1973 Promedio.....	160,2	164,1	171,7	168,7	78,0	23,70	1.937,59	72,66	
1974 Promedio.....	185,2	232,7	254,1	229,5	77,6	26,08	2.206,74	77,86	
1974 Octubre.....	197,5	259,9	256,7	247,8	71,4	26,99	2.262,50	72,40	
Noviembre.....	199,5	263,5	270,2	251,7	70,0	27,57	2.280,75	76,03	
Diciembre.....	203,2	266,3	282,1	259,7	67,4	28,21	2.400,83	82,13	
1975 Enero.....	207,8	274,0	294,6	267,8	70,6	28,88	2.500,00	79,70	
Febrero.....	211,3	275,9	282,3	270,4	69,2	29,26	2.500,00	76,53	
Marzo.....	217,0	278,3	271,6	275,0	70,6	29,62	2.500,00	70,75	

Período	Gobierno Central (2)				Producción					
	Ingresos		Gastos (3)		Petróleo cruído (4)	Cemento	Lingotes de acero	Azúcar	Energía eléctrica. Consumo (5)	Actividad edificadora (6)
	Corrientes	De capital	Funciona- miento	Inversión						
	Millones de pesos									
1970	80.050	2.757	239	672	5.494	4.659
1971	78.635	2.828	248	744	6.054	4.764
1972	71.674	3.006	275	824	7.087	4.425
1973	20.361	7.487	14.735	8.424	67.089	3.221	263	820	8.008	5.549
1974	26.358	6.237	18.132	10.912	61.387	3.432	244	895	(...)	(...)
1974 Octubre.....	5.023	261	22	85	721	(...)
Noviembre.....	4.706	281	21	81	737	(...)
Diciembre.....	6.578	3.158	5.401	3.623	5.093	282	22	72	(...)	(...)
1975 Enero.....	5.048	269	19	66	(...)	(...)
Febrero.....	4.496	212	16	73	(...)	(...)
Marzo.....	7.544	1.760	5.161	3.384	4.960	(...)	22	68	(...)	(...)

(1) Fin de período. (2) Tesorería General de la República. Cifras no comparables con las publicadas anteriormente por cambio de metodología; los datos se presentan por trimes-

tres acumulados. (3) No se incluye la amortización de la deuda. (4) Barriles de 42 galones US. (5) 14 ciudades. (6) 18 ciudades.